

CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE EL OBSERVATORIO DE POBREZA ENERGÉTICA



Créditos

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una plataforma europea de entidades sociales que trabajan y luchan contra la pobreza y la exclusión social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación. Tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española e incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente, está compuesta por 19 redes autonómicas y 23 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

TÍTULO: CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE EL OBSERVATORIO DE POBREZA ENERGÉTICA

Edita: EAPN España

C/ Melquiades Biencinto 7 - 2ª Planta, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Coordinación: Secretaría Técnica de EAPN-ES

Fecha: Marzo 2026



Quiénes somos

EAPN (European Anti Poverty Network) es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea. Creada en diciembre de 1990, trabaja para la **erradicación de la pobreza y la exclusión social**, buscando permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes.

En España, **EAPN-ES** (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español) nace en 1991 y se refunda en 2004 como una red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social.

Está compuesta por **19 EAPN autonómicas y 23 entidades de ámbito estatal**, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.



Somos la mayor red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social, con presencia en todos los países de la Unión Europea

MISIÓN

EAPN-ES tiene como misión la **prevención y la lucha contra la pobreza, la exclusión social, las desigualdades y la discriminación**, impulsando la igualdad de oportunidades; y la **promoción de la participación** de todas las personas en el ejercicio de sus derechos y deberes.

VISIÓN

Su visión aspira a ampliar y consolidar su papel como **referente en el ámbito de la lucha contra la pobreza, la exclusión social, las desigualdades y la discriminación**, así como en la promoción de participación de las personas, logrando incluir de manera determinante en la configuración de un **nuevo modelo de desarrollo social inclusivo y sostenible**, participando de forma activa en el diálogo civil y social.

Presentación de alegaciones a la **participación pública**



PLAN DE TRABAJO

1. ¿Qué actividades cree que debería realizar el Observatorio?

1. Cálculo y publicación de indicadores de pobreza energética y estadísticas relacionadas.

Es fundamental mejorar el sistema actual para identificar, dar seguimiento y estudiar la evolución del fenómeno. Se deben incluir indicadores de pobreza energética oculta (HEP) y severa, considerando el alto gasto energético en relación con la renta y el bajo consumo forzado, así como mapas de barrios vulnerables y zonas climáticas para visualizar su distribución.

2. Realización de estudios en materia de pobreza energética.

Entre otras cuestiones a abordar: modelizar la tasa de cobertura del bono social y analizar el fenómeno del non take-up.

3. Acciones de difusión.

Implementar campañas institucionales coordinadas entre todos los niveles de la administración (estatal, autonómico y local), asegurando que la información llegue a todos los territorios y sectores de la población y utilizando canales digitales y tradicionales, con materiales en formato accesible. Además las campañas deberán tener por objetivo también desestigmatizar la solicitud de ayudas, siempre con un enfoque basado en derechos.

4. Punto de contacto con otros Observatorios de Pobreza Energética de otros países y entidades similares.

Para fomentar el intercambio de conocimiento y la validación de metodologías a nivel internacional, resultaría útil analizar experiencias como la automatización de la concesión del bono social eléctrico. Por ejemplo, en Portugal este proceso ya está automatizado, lo que ha permitido un aumento en el número de beneficiarios. De manera similar, en Italia se utiliza el Documento de Situación Única (DSU), que se presenta para solicitar cualquier ayuda pública y autoriza a las administraciones a realizar análisis cruzados de información para agilizar la concesión de los beneficios.

Y además...

- **Participación ciudadana:** Desarrollo de la "Comunidad OPE" y laboratorios ciudadanos para fomentar la relación entre consumidores vulnerables, instituciones y organizaciones del tercer sector.
- **Detección preventiva:** Definir protocolos de detección de pobreza energética desde servicios sociales y sanitarios.
- **Evaluación del impacto:** Analizar la eficacia de las políticas públicas y las barreras en la ejecución de las ayudas.



3. ¿Cómo priorizaría las actividades anteriores?

La prioridad debe ser la **mejora de los indicadores y la identificación de situaciones de pobreza energética** para apoyar la toma de decisiones basada en datos reales.

En segundo lugar, le sigue la **difusión y asesoramiento** para garantizar que la información llegue de forma efectiva a los hogares más vulnerables y combatir el non-take-up.

Finalmente, la **creación de espacios de participación** significativa para el Tercer Sector y personas expertas por experiencia en pobreza debe ser transversal a todas las actividades.

4. ¿En qué medida considera que el Observatorio debe tener un espacio web propio?

Existe una necesidad, reiterada en los talleres participativos con personas expertas por experiencia, de centralizar y mantener la información y el conocimiento sobre pobreza energética en un sitio accesible, público y duradero. Este espacio debe funcionar como una herramienta para compartir conocimiento entre la administración, la universidad y el Tercer Sector.

PARTICIPANTES

1. ¿Cuáles piensa que serían las entidades o grupos de interés que deberían participar en el Observatorio?

1. Tercer sector

Resulta imprescindible que participe el Tercer Sector de Acción Social (TSAS) por su conocimiento directo de las realidades sociales.

2. Sector académico

Para la generación de conocimiento técnico y verificación de datos.

3. Administración pública

A nivel estatal, autonómico y local para asegurar la coordinación multinivel.

4. Servicios sociales

Como agentes clave en la detección y acompañamiento.

5. Entidades locales

Por su proximidad al territorio y capacidad de gestión directa.

6. Otros: respuesta abierta

Personas expertas por experiencia: Personas que viven o han vivido en situación de pobreza energética, cuya voz debe ser escuchada directamente en el diagnóstico y diseño de soluciones.

3. ¿Cuál cree que sería el papel (nivel de participación, tipo de interacción o contribuciones) que esperaría para cada una de las relacionadas en la respuesta a la pregunta anterior?

1) **TSAS:** Pieza fundamental en el diseño, implementación, gestión de ayudas y acompañamiento social. Debe actuar también como canal de denuncia y supervisión del impacto de las medidas.

2) **Personas expertas por experiencia:** Participación significativa no solo en el diseño, sino también en el seguimiento y evaluación de la Estrategia, aportando una visión real de las barreras existentes.

3) **Administración Pública:** Liderazgo en la ejecución, garantía de financiación y establecimiento de un marco normativo claro que evite solapamientos.

4) **Sector académico:** Aportar rigor metodológico en la actualización de indicadores y realización de estudios de impacto.



CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO

1. ¿Cuál considera que es la mejor estructura administrativa para alcanzar los objetivos del Observatorio?

Se propone un mecanismo de gobernanza multi-nivel que facilite la coordinación entre administraciones (local, autonómica y estatal) y el tercer sector. Esta estructura debería incluir:

- Una **mesa de trabajo interadministrativa permanente**.
- Una **red integral de información y asesoramiento**, contando con el TSAS para llegar capilarmente a todos los territorios.
- Un sistema de intercambio de datos anonimizados que permita la automatización de ayudas cumpliendo la normativa de protección de datos.
- Apoyo en oficinas de proximidad o ventanillas únicas que sirvan de enlace físico con la ciudadanía en barrios vulnerables.

2. ¿Conoce algún ejemplo de buenas prácticas en la materia?

- **Talleres formativos de EAPN-ES:** Programa de formación a técnicos y consumidores en ahorro energético y bono social iniciado en el año 2018.
- **Proyecto EPIU Getafe – Hogares Saludables:** Ejemplo de intervención local y pago de cuotas en comunidades energéticas para hogares vulnerables.
- **Estudio monográfico IDAE:** Diagnóstico de la pobreza energética en España: Principales resultados a partir de un panel de hogares, en el que EAPN ha participado.

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) está formada por las siguientes redes y entidades:

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión social en Asturias• Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social • Taulad d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana •

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)• Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Adsis • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paúl (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA •



Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES)
c/ Melquiades Biencinto, 7 – 2ª Planta. 28053. Madrid. Tel. 91 786 04 11
eapn@eapn.es • www.eapn.es